

Dirección  
y Administración:  
Calle Madrid, 13  
Pago adelantado.

# EL CENTINELA

Suscripción:  
dentro y fuera de  
Ciudad-Rodrigo,  
trimestre, UNA peseta

Periódico democrático independiente

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## AVISO

Los que se suscriban á **El Centinela** antes de el 10 de Junio, recibirán gratis los números publicados.

La correspondencia á don Rafael Valencia, Casino Democrático



## LA BIFURCACION

Los mirobrigenses debemos estar orgullosos, rebotando satisfacción y contento con los representantes que llevamos al Parlamento desde el año 82.

Si no recordamos mal, cuando se aprobó la construcción de la vía férrea de Salamanca á Portugal, eran representantes por este distrito don Clemente Arjona, senador, y D. Luis Sánchez Arjona, diputado.

Parecía natural, clarísimo é irrefutable que el tren hubiera bifurcado en Ciudad Rodrigo y no en Fuente de San Esteban, porque aparte de otras razones de gran peso, Ciudad-Rodrigo es la plaza fuerte más importante de la provincia donde el gobierno militar tiene su residencia; parece justo y equitativo que la bifurcación se hubiera hecho aquí, por ser la capital militar de la provincia; pero, no se hizo, porque no hubo quien demostrara al gobierno estas cosas, al alcance de un estudiante cualquiera.

Después de este hecho, después de efectuada la bifurcación en Fuente San Esteban ¿qué importancia militar tiene la plaza fuerte de Ciudad-Rodrigo? La misma que le queda á un general después de arrancarle sus entorchados en virtud de una orden superior.—El simul en el fondo parecerá terrible, pero exacto.

Un cadete de primer año es capaz de probar la nulidad de nuestra plaza estratégica después de la degradación que ha recibido bifurcando la vía férrea en Fuente de San Esteban.

¿Pudo haberse conseguido para Ciudad-Rodrigo, lo que hicieron en Fuente San Esteban? Ya lo creo; el gobierno hubiera atendido todas las razones de conveniencia que se le hubieran hecho y el ramal á Barca de Alba hubiera partido de Ciudad-Rodrigo; pero ¿qué más les daba á nuestros representantes que el tren bifurcara aquí ó bifurcara en Fuente San Esteban?

A ellos lo mismo les daría, pero á Ciudad-Rodrigo, no; porque así estamos muy mal, mientras que de la otra manera, no solamente viviríamos bien, sino que habríamos progresado, y nuestras actuales discordias no hubieran tenido el alimento que nos proporciona la penuria que atravesamos y el afán de algunos por sostener prestigios falsos y hasta ridículos en grado sumo.

No decimos esto por mortificar á nadie (y se nos debe creer, porque no vivimos para ofender, sino para con-

tribuir al bien cuanto podamos), decimos esto; recordamos este hecho así de modo tan somero, para que nos sirvamos de él á modo de acicate y veamos el medio de reparar los profundos males que nos causó el hacer la bifurcación en Fuente San Esteban en vez de hacerla aquí.

Según estamos, Ciudad-Rodrigo no es ni puede ser más que un foco de discordias y calamidades; que no le den vueltas los ilusos, que no sacarán más que eso en tanto sigamos así: calamidades y más calamidades; es un problema de multiplicar, que siempre hay que buscar la solución por el producto, y como el producto se obtiene de las causas ó partes, y estas son malas, necesariamente el producto tiene que ser malo.

Conservamos el nombre de plaza fuerte y no tenemos más que un general sin soldados ni municiones, ni armamento. En cambio tenemos una muralla que, á modo de cinturón nos oprime, nos priva la respiración y nos incapacita para el engrandecimiento. ¿Abajo la muralla? y prepárense los ricos á edificar y unir la ciudad con el Arrabal de San Francisco.

A nosotros no nos cabe en la cabeza que Ciudad-Rodrigo sea tan negado, tan indolente, tan suicida y ciego que no vea las causas de sus padecimientos mortales y no se apresure á deshacerlos.

Ya sabemos todos quiénes tuvieron la culpa de que la bifurcación no se hiciera aquí; conocemos todos á quienes nos precipitan en este mar de discordias y suicidas competencias en que estamos sumidos; nadie lo ignora: no hay aquello de poder decir: quien sabe; tal vez esos no sean los causantes de nuestras desgracias: está visto, está probado que son ellos. Pues bien, acabemos de una vez. ¡Fuera toda esa gente que se mueve en las esferas oficiales desde tiempo inmemorial y que no han traído más que desdichas al manso distrito de Ciudad-Rodrigo!

¿Hay quién los sustituya?

En cualquier parte se encuentra personal mejor.

Pero no cabe, ni tan malo siquiera.

Nosotros podemos afirmar que, si Ciudad-Rodrigo despierta y está dispuesto á hacer justicia, Ciudad-Rodrigo tendrá todas las ventajas de una plaza fuerte, y ninguna desventaja, como tiene ahora.

La muralla, esa antitesis del progreso, ese cincho antihigiénico, desaparecerá; los fuertes blindados, se construirán, vendrá una guarnición numerosa como la que hubo en tiempos mejores, y, por apéndice, se hará la línea férrea de aquí á la Sierra y así estaremos remediando el mal que nos causó la bifurcación de Fuente de San Esteban.

Pero, hace falta una cosa.

Que el distrito abra los ojos á la realidad y se retire del origen de sus males, y no vuelva á pensar en que tal ó cual hombre ha existido.

Mirobrigenses y ciudadanos de todo el distrito: ¿dais vuestra palabra honrada de trabajar por vuestra emancipación y por vuestra felicidad? ¿prometéis solemnemente cuando haya elecciones, no votar á quién nos ha traído tanto males, ó á cualquiera que os recomiende éste? ¿promete-

is cumplir con vuestro respectivo deber?

En nombre de vuestros hijos y de la dicha de vuestros hogares ¿prometéis cumplir con vuestro respectivo deber en los trances de la vida que revistan carácter político? ¿sí?

Pues EL CENTINELA, cuando llegue el momento oportuno, os presentará dos hombres; dos hombres ilustres y de grandes prestigios para que escolijais. Cualquiera de los dos cumple con su deber; cualquiera de los dos hará desaparecer la muralla y hará los fuertes y el ferrocarril ir de aquí á la Sierra. Y como obras son amores, á la práctica debemos llevar este tema. Yo sé que cualquiera de estos dos hombres tiene medios bastantes para cumplir lo que ofrecen: no son mentecatos; tienen talento, energías y amor á los semejantes



## Fuera demonios

Entonces respondiendo Juan, dijo: Maestro, hemos visto á uno que echaba fuera demonios en tu nombre; y se lo prohibimos, porque no sigue con nosotros. Jesús le dijo: No se lo prohibais, porque el que no es contra nosotros, por nosotros es.

Y EL CENTINELA no puede menos de echar fuera curas y caciques porque sigue en línea recta á Jesús. Los curas vengativos holgazanes y viciosos, son demonios: luego hay que echar á estos curas para ser con el Maestro. Fuera, cucarachón; fuera morrales, fuera todos los que negais á Cristo por un puñado de perras: sois la representación del vicio, de la ambición, de la venganza y de la perversidad: sois ricos y el Maestro fué pobre; sois soberbios y el Maestro fué manso; amais la carne y el Maestro la despreció: el Maestro divinizaba y vosotros materializais: No sois sus discípulos, sino sus enemigos. Vuestro reino es de este mundo; el Maestro no tenía aquí reino, lo tenía en el Cielo, y mandaba dar al César lo que era del César.

Vosotros mandais que se os dé dinero: lo mismo os dá que lleve el busto de César, que el de Alfonso XIII; lo que os importa es que valga mucho, para que podais decir: somos ricos, somos más que caciques, puesto que tenemos maleficios para atargar las almas. ¡Viva la carne y abajo la Moral! Cristo fué un mentecato que dió la vida por los hombres. Nosotros no damos, recibimos. La vida de todos los hombres, las riquezas de todo el mundo es poco para saciar nuestra ambición. ¿Que seamos pobres y mansos, dice Cristo? Que lo sea El. Nosotros estamos convencidos de que al pobre todo el mundo le escupe. Venga carne, venga carne; venga dinero, dinero, dinero. ¡Viva la lección de Judas!

Maestro, eres un gran filón: el pueblo es un idiota de solemnidad. Tú naciste en un pesebre y distes al mundo una doctrina redentora; nosotros hemos acaparado esa doctrina y la hemos puesto más sayas que se pone una tía de Robleda; la hemos cubierto por todas partes con ropajes de nuestra cosecha; hemos puesto tu doctrina de tal modo, que ni Tú, con toda la sublime penetración que te dió el Padre Celestial, la conoces;

nosotros hacemos todo lo contrario de lo que Tú mandas, Maestro. Y el pueblo cree que somos tus representantes. ¡Qué burro es el pueblo! Carne, carnaza, dinero, más dinero. El mundo es nuestro, á gozar. Tú dices Maestro, que si nos hieren en la mejilla izquierda, que presentemos la derecha, y pidamos á Dios por los que nos castigan. Cállate, eso no puede hacerse; si á nosotros nos hieren con una palabra devolvemos la ofensa con balas, matamos, asesinamos y arruinamos á quien se nos ponga por delante.

Así discurren y obran los falsos curas, acompañados del caciquismo político. Fuera, fuera demonios.

Es decir, fuera la clerigalla podrida y el caciquismo imperante.



## El siglo nuevo

¿Qué prodigio nuevo es este? ¿Qué plaga cruel y desconocida es esta? Somos una nación numerosa. ¡y parece que no tenemos brazos! Poseemos un suelo fertilísimo, ¡y carecemos de producciones! Somos activos y laboriosos, ¡y vivimos en la indigencia! Pagamos enormes tributos ¡y nos dicen que no son suficientes! Estamos en paz con las naciones, vecinas ¡y nuestros bienes no están seguros entre nosotros mismos! ¿Cuál es, pues, el enemigo oculto que nos devora?

Y algunas voces salidas de la multitud respondieron: Levantad un estandarte distintivo en torno del cual se reúnan todos los que por medio de útiles trabajos mantienen y conservan la sociedad, y entonces conoceréis el enemigo que os devora.

Levantado, en efecto, el estandarte, se halló esta nación repentinamente dividida en dos cuerpos desiguales, y de aspecto que formaba contraste: el uno, innumerable y casi total ofrecía en la pobreza general de los vestidos y en los rostros morenos y descarnados, los indicios de la miseria y del trabajo; el otro grupo pequeño, fracción imperceptible, presentaba en la riqueza de sus vestidos cargados de oro y plata, y en la lezania de sus rostros, los síntomas de la holgazanería y la abundancia.

Y considerando estos hombres con mayor atención, reconocí que el gran grupo estaba compuesto de labradores, de artesanos, de mercaderes y de todas las profesiones útiles á la sociedad, y que en el pequeño grupo solo se encontraban curas y ministros del culto de todas gerarquías; empleados del fisco y de otras varias clases, con uniformes, libreas y otros distintivos, en fin, agentes religiosos civiles ó militares del gobierno.

Y hallándose estos cuerpos frente á frente y mirándose con admiración, observé que de una parte nacía la cólera y la indignación, y de la otra una especie de terror, y el gran grupo dijo al más pequeño:

¿Por qué estais separados de nosotros? ¿No sois una parte de nosotros mismos?

—No—respondió el «grupo pequeño»: vosotros sois el pueblo; nosotros somos una clase distinguida,

que tenemos nuestras leyes, nuestros usos y nuestros derechos particulares.

Y dice el Pueblo:

—¿Y de qué trabajo vivís en nuestra sociedad?

La clase privilegiada, los caciques, etcétera, contestan:

—Nosotros no hemos nacido para trabajar.

El Pueblo: ¿Cómo habeis adquirido tantas riquezas?

La clase privilegiada: Tomando el cuidado de gobernaros.

El Pueblo: ¿Qué decis? Nosotros nos fatigamos ¡y vosotros gozáis!; nosotros producimos ¡y vosotros disipáis! Las riquezas provienen de nosotros, pero vosotros las absorbéis; ¿y á esto llamais gobernar? Clase privilegiada, cuerpo distinto que no sois el pueblo, formad vuestra nación separada y veremos cómo subsistís.

Entonces, el grupo pequeñísimo, deliberando sobre este nuevo incidente, algunos hombres justos y generosos, que no eran caciques, dijeron: Es preciso reunimos al pueblo y participar de sus cargas y ocupaciones, porque son hombres como nosotros y nuestras riquezas provienen de ellos. Pero otros dijeron con orgullo: Que sería una vergüenza confundirse con la multitud, porque está hecha para servirnos; ¿no somos nosotros de origen noble y puro, de los conquistadores de este imperio? Recordémosles á esta multitud nuestros derechos y su origen.

Los nobles dicen: Pueblo ¿os olvidáis que nuestros antepasados han conquistado este país y que si nuestro origen ha obtenido su salvación fué con condición de servirnos? Ved, pues, nuestro contrato social; ved el gobierno constituido por el uso y prescrito por el transcurso del tiempo.

El Pueblo contesta: Origen puro de los conquistadores, manifestadnos vuestra genealogía, y entonces veremos si lo que en un individuo es robo y rapiña, viene á ser virtud en una nación.

Y al instante se oyeron voces en diferentes puntos que llamaban por sus nombres una multitud de nobles: y citando su origen y sus parientes, nombraron á sus abuelos, bisabuelos y á sus mismos padres que habían nacido mercaderes, artesanos, y después de haberse enriquecido, sin detenerse en los medios, habían comprado á peso de oro su nobleza. ¡Mirad, decían, mirad estos hombres de fortuna, que no reconocen sus parientes; mirad estos reclutas plebeyos que se creen algo y es la oligarquía que limpia las botas al cacique! lo que causó rumor y risa.

Para impedirlo, algunos hombres astutos gritaron y dijeron: Pueblo bondadoso y fiel, reconoced la autoridad *legítima*: el Rey lo quiere y la ley lo ordena.

El pueblo. Muy bien; pero decidnos qué significa *legítima*, sino *intima á la ley escrita en ella*: ahora si los reyes solos hacen la ley, ellos también se hacen legítimos.

Amigos de los reyes, decidles que el solo legítimo es el gobierno justo; que el solo justo es el conforme al interés, del pueblo porque el *pueblo es el número mayor* que en la balanza pesa más que el pequeño. Oprimir al pueblo, engañarlo, aquí es la *usurpación*.

Y á esto dijeron los militares privilegiados, la guardia civil y demás gente armada, inspirada por falsos religiosos y caciques opresores: La multitud no sabe obedecer sino á la fuerza, es menester reprimirla. Soldados, castigad este pueblo rebelde.

El Pueblo: ¡Soldados! Vosotros sois nuestra propia sangre: ¿seréis capaces de ofender á vuestros parientes y hermanos? Si el pueblo perece ¿quién mantendrá el ejército?

Y los soldados, bajando las armas, dijeron:

También nosotros somos pueblo, mostradnos el enemigo.

Y al ver esto, manifestaron los privilegiados eclesiásticos, que ya no quedaba sino un recurso, cual era el de aprovecharse de la superstición del pueblo y espantarlo con «el fuego del infierno y las tentaciones del demonio».

¡Amados hermanos! ¡Hijos nuestros! Dios nos ha instituido para gobernaros.

El pueblo. Mostradnos vuestros poderes celestiales.

Los sacerdotes. Es menester tener fé: la razón descamina.

El pueblo. Gobernais sin racionar.

Los sacerdotes. Dios quiere la paz: la religión prescribe la obediencia.

El pueblo. La paz supone la justicia; la obediencia quiere la convicción de nuestras obligaciones.

Los sacerdotes. No estamos en este miserable mundo sino para sufrir.

El pueblo. Pues ¿adnos ejemplo.

Los sacerdotes. ¿Vivireis sin Dios y sin reyes?

El pueblo. Queremos vivir sin tiranos.

Los sacerdotes. Necesitais de mediadores.

El pueblo. *Mediadores* cerca de Dios y de los reyes, *cortezanos* y *sacerdotes*, gracias: vuestros servicios son demasiado dispendiosos, y nosotros trataremos diferentemente nuestros negocios.

Entonces el grupo *pequeñísimo*, los caciques y demás clase privilegiada dijo: Todo está perdido, la multitud se halla ilustrada.

Y el pueblo respondió: Todo se ha salvado, porque hallándonos ilustrados, no abusaremos de nuestra fuerza ni pretenderemos más que nuestros derechos. Teníamos resentimientos, pero los olvidamos; éramos esclavos, podíamos mandar; y solo queremos ser libres, y la libertad no es sino la justicia.

Valney

CALLEJEJO

—Hola Maño.

—Hola, Juan Pueblo. ¿Con que triunfaste?

—Sí, triunfé por la Ciudad del Caos.

—¿De modo que vas á sentarte en las Cortes y á discutir con los viejos y caducos padres de la Patria?

—Sí, me sentaré entre ellos y discutiré, y si no me hacen caso...

—¿Qué harás?

—Emplearé la estaca y la escoba. Soy Juan del Pueblo, y, contra mí, ni el rey; tengo gana de barrerlo todo...

—¿Van á tener las esferas?

—Temblarán los ladrones y se comerán la retórica... El pan es pan y el vino es vino. Con tonterías no se come, ni se hacen leyes, ni se hace patria.

—¿Pero si tenemos tan buenas leyes...?

—Para ellos, para los bribones, para los que usan las galas de la retórica y retóricamente nos comen. Las leyes tienen que ser más terminantes y al alcance de todos, de un modo que no dé lugar á torcidas interpretaciones, que no quepa en ellas la trampa y que todo el mundo por igual las observe.

—Bien, hombre, bien. ¿Y con qué asunto vas á empezar?

—Empezaré por demostrar que en la capital de mi distrito se come mucho atun putrefacto; que hay un comerciante que se traga á todo el mundo (menos al cacique); que los empleados del municipio *van á la uca con él*, y que es preciso, urgentemen-

te preciso, meter en la cárcel á todos los ladrones...

—Hombre, hombre...

—¿Qué ibas á decir?

—Iba á decirte, que es muy duro eso que quieres tratar en el Congreso, y tras de ser muy duro, es muy *lato* y *nauseabundo*, porque abarca desde *ese* comerciante hasta un Ayuntamiento entero, y luego por añadidura, la cuestión *debatible* la componen *cosas* putrefactas. ¡Hum!

—Pues aunque esté complicada en el agio la provincia entera y reventemos de asco, hay que tratar esta cuestión en el Congreso, siquiera para que no se diga de mí que hago oídos de *mercader* cuando me denuncian fraudes y robos cometidos contra los intereses particulares y generales de mis representados; yo no debo consentir; yo no consentiré lo que tantos años han consentido mis antecesores en la representación del distrito del Caos; yo debo velar y velaré por los intereses y por la paz moral y material del distrito que represento; y para eso, necesito ejercer inexorable justicia: haré que se procese, si es preciso, al ayuntamiento entero y al protector magno de semejante bandidaje; y luego lo barrearé todo, lo desinfectaré bien y meteré gente nueva y «sana» que no huele á caciquismo, y el delincuente á presidio; si resultan todos complicados, todos á presidio. Vaya si van á presidio Y que no les va á valer ni la bula de Meco... (la del gran Meco; no la del Meco de que nos habló Montero Rios, porque á ese lo mataron entre «todos»... en Ultramar). Ea, Maño, adios, que el tren va á partir y pasado mañana tengo que hablar en el Congreso.

El diputado por la ciudad del Caos monta en el tren y se dirige á la Corte.

A su llegada lo recibe una multitud incontable, inmensa. Al pisar el andén Juan del Pueblo, es aclamado y conducido á la Posada del Peine en hombros de la multitud, que se disputaba el honor de conducirlo.

¡Viva Juan—gritan las «masas»— ¡Viva el «Señor» Pueblo! ¡Abajo los caciques! ¡Abajo el régimen que consiente la tiranía de los caciques y de los falsos curas! ¡Abajo... todo! ¡Viva don Pueblo! ¡Vivaaa!

El entusiasmo de las masas populares es indescriptible; al compás de La Marsellesa y del Himno de Riego vitorean al insigne diputado por la ciudad del Caos, lanzando interjecciones que no se pueden decir por *mor* de la cárcel.

Al entrar el cívico huésped en la Posada, una olcada de la multitud se lanza por la Plaza Mayor tras de un jovencito, que á las «masas» se le antoja ser hijo de un cacique; lo cogen, lo estropean y en su delirio, algunos quieren meterle en la boca un cartucho de dinamita y prenderle fuego.

Juan del Pueblo interviene en favor del desgraciado y le salva la vida. Recomienda luego la calma y la prudencia, y es obedecido como á un mensajero de Dios.

Al día siguiente Juan Pueblo presenta su acta limpia como una patena y es aprobada en el acto. Obtuvo una elección casi unánime. Solo tuvo en contra el voto del cacique y el de sus oligarcas.

El Congreso está definitivamente constituido y algunos diputados curneros se entretienen en escarceos que excitan la gana de escupir.

Juan Pueblo pide la palabra. (Espectación y marmullos).

El presidente señor Villapardo: —Tiene la palabra S. S.

El señor Pueblo: —Ciudadanos representantes... (risas). ¿Os chocan mis palabras? ¿Os choca mi esqueleto y mi traje? (Signos de asentimien-

to). Pues obra vuestra es. La comida que á mí me pertenece me la quitais vosotros; el traje que vosotros llevais, de mi sudor sale; los carruajes y las pingües rentas que disfrutais de mis brazos salen; sois las *alimañas* de la sociedad digna. ¿A quién representa la mayoría de este Congreso? (Un diputado—A la nación—) A la nación plutócrata, al caciquismo, al capital usurpado. ¡Abajo los *ratas* de la Nación! Señor presidente del Consejo de Ministros, ¿puede ser ministro un individuo de la Compañía de Jesús acusado de haber dado órdenes á la guardia civil para ametrallar al pueblo inerme? (Varios diputados demócratas; ¡No, no!) Pues ese gobierno (señalando al banco azul) es ilegítimo: tiene todas las huellas de haber cometido un crimen horrible; sus manos ensangrentadas lo delatan: Infiesto se les presenta como espectro delator también. ¡A la barra ese ministro!

(La mayoría rebuzna y cocea, el presidente agita la campanilla.)

Juan del Pueblo impávido: No hay porqué protestar así señores; (siguen las coces y los rebuznos) reservad esas fuerzas que ahora malgastais para cuando os hagan falta. Vuestra hora de expiación se acerca. Mi compañero Jaime Inglés preguntó el otro día si los monárquicos eran honrados y la muchedumbre contestó que *no*. Ahora yo pregunto al gobierno: El Código penal ¿está hecho para aplicárselo á la clase honrada ó está hecho para aplicárselo á los caciques y á toda persona que no sea honrada? (El banco azul se estremece y los ministros bufan como fieras acorraladas.) ¿No contestais? No importa. Sé á qué atenerme (Jaime Inglés acaricia el martillo y Lerroxx la estaca y Juan Pueblo la escoba). Señores representantes ese gobierno es un reo de lesa patriotismo: los cadáveres de Vigo, Salamanca, Jumilla, Almería, Infiesto, etc., lo demuestran; la miseria á que ha llegado la exuberante España; el acaparamiento de sus riquezas por unos cuantos facciosos, lo prueban: España tiene que acogerse á la Revolución *desde abajo* y yo os la presento para que reflexioneis un momento y dejéis *buenamente* el Poder antes que la Revolución obre. Juan Pueblo os lo dice: marcharos y vuestras cabezas serán respetadas; si os obstináis en vuestros puestos deprimiendo y empobreciendo más al país, vuestras cabezas serán separadas de sus troncos. Represento la ley, represento la fuerza y mi Justicia es inexorable. Os aviso de lo que va á ocurrir, porque quiero ser clemente: marcharos que voy á *traeros* la inexorable Revolución.

(La tribuna pública es una batahola, los aplausos, los vivas al pueblo y á la Revolución desde abajo son estruendosos. Jaime Inglés, Lerroxx y Juan Pueblo se abrazan y juran allí mismo salvar á España. La mayoría vuelve á rebuznar y á cocear. El presidente, ronco y furioso no es capaz de imponer silencio. El ministro de los jesuitas, se encara con Juan del Pueblo, le apostrofa y le dice que jura por su honor y por las víctimas de Infiesto que lo ha de meter en presidio. De pronto suena una detonación y cae muerto el ministro provocador. El disparo partió de la tribuna pública. El tumulto y las voces son indescriptibles. Los tres diputados juramentados conteniendo al público que había invadido todo al Congreso, después de romper puertas y ventanas, les dice: hijos de la Revolución, hermanos nuestros; no ha sonado aún la hora de la Justicia, esperad. Y las *masas* se contuvieron al ver la convicción profunda que demostraba la impavidez de los tres revolucionarios máximos).

La sesión fué suspendida. ¿El muerto?

Al hoyo.  
¿La justicia?  
Ya se hará. Véase el número próximo.

## A las autoridades locales

¿La ley prohíbe el juego del Monte? Pues cúmplase la ley. A nosotros nos aseguran que, en esta ciudad, no solo se juega a los prohibidos escandalosamente, sino que se estafa con el procedimiento de la timba.

Tenemos la seguridad de que nuestras autoridades locales averiguarán si esto es exacto, y que sabrán cumplir con su deber. Por eso no nos dirigimos al señor gobernador de la provincia, porque de la honradez y dignidad de nuestras autoridades locales, no tenemos motivos para dudar.

EL CENTINELA anuncia una campaña contra el juego, para que los garitos y tahures se prevengan.

## El purgatorio vacío

Descubrimiento curioso

No es guasa ni hipérbole: un católico francés ha hecho este descubrimiento como los astrónomos, mediante un cálculo infalible, y un razonamiento irrefutable: atención que esto no tiene vuelta de hoja.

O no tienen eficacia las indulgencias, dice, lo que sería herético afirmar, ó en el purgatorio no hay un alma, ni siquiera la de un cacique.

En el mundo existen 150 millones de católicos y a ueren al día 10.125, (esto se halla demostrado.)

De esos 10.125, las tres cuartas partes van al infierno; pero supongamos que solo va la mitad, quedan 5.063, de los cuales van derachos al cielo muy pocos, ¡ah! eso es muy difícil, sean los 63; entran pues en el purgatorio cinco mil almas diarias, pero salen apenas han ingresado, en virtud de las indulgencias que en la tierra ganan los vivos para los muertos con prácticas facilísimas y muy breves.

Por ejemplo: Pío IX estableció una indulgencia plenaria que ganada por un fiel en estado de gracia, salva del purgatorio 535 almas de un golpe: basta que en un día ganen esa indulgencia diez personas (y la ganan muchas más porque está muy extendida esa devoción entre infinitos fieles, de los que muchos pasan semanas enteras sin perder el estado de gracia, esto es, sin pecar mortalmente) basta, repetimos, diez para vaciar el purgatorio en un momento, extrayendo 5.350 almas, 350 más de las 5.000 que entran.

Pero hay concedidas infinitas otras indulgencias *plenarias* de las que sacan un alma sola: esas indulgencias se ganan diariamente, porque muchos justos realizan las obras á que ellas van anejas. En Madrid, por ejemplo, rezando en San Luis una estación, se gana por lo menos una indulgencia de esas, y muchísimos miles de otras *parciales*, que, perdonando partes de la pena, sumadas, llegan al total. Nada de eso queda perdido.

En Roma hay siete iglesias como San Luis de Madrid, y en ninguna ciudad donde haya católicos falta una por lo menos.

Por un cálculo aproximado muy probable, puede establecerse que de los 150 millones de católicos haya por cada mil uno que gane esas indulgencias; salvarían, pues, diariamente ciento cincuenta mil almas;

pero es mucho: pongamos no más un justo que gane una indulgencia por cada 10.000 católicos; aun salvarán entre todos quince mil ánimas; y como no entran más que cinco mil, si acaso, aunque hubiera de otros tiempos algunas rezagadas, no tan solo habrían ya salido, sino que no pudiendo perderse el fruto de indulgencia alguna, muchas al ir á entrar, se encontrarán con que les dicen: pase al cielo, que ya se lo han ganado allá en la tierra por anticipado.

El purgatorio está, pues, vacío; los que deban entrar tampoco entrarán. ¿La consecuencia? Que no hay razón para emplear un céntimo en misas por los difuntos: van ya de aquí ó al infierno ó al cielo derechos por obra de las indulgencias, ó es mentira la eficacia de éstas: no hay escape según la sana doctrina de la Iglesia... que andaba mal de estadística al establecer esa práctica devota.»

Esto dice el católico francés para consuelo de los pecadores. Pero no se entusiasmen por esto los caciques ni los malos curas, que en estos cálculos no entran ellos, pues sus almas pertenecen al infierno, y aquí no sirven las indulgencias.

## Los republicanos

Cunde el espíritu de concordia entre los elementos más sanos y progresistas de nuestra Patria.

«La prensa monárquica—dice *El País*—se había vanagloriado anticipadamente, de que surgiera la discordia de la reunión que han celebrado los individuos que componen la junta central del partido republicano progresista que preside el ilustre don José M. Esquerdo.»

Los dignos republicanos revolucionarios han dado un gran chasco á los monárquicos que esperaban la discordancia de estos republicanos, acordando ofrecer su leal concurso á la unión pactada en 25 de Marzo.

En el manifiesto que suscribe el doctor Esquerdo en unión de los dignísimos individuos que componen la junta central del partido, se ve la paridad de criterio entre todos los republicanos españoles.

Dice, entre otras cosas, el manifiesto á que nos referimos, «que desde el momento en que la asamblea de 26 de Marzo, prescindiendo de programas, se limitó á la constitución de una fuerza sin pedir abdicaciones á sus elementos componentes y con la finalidad concreta de realizar la común y patriótica aspiración de implantar la República en España, no hay razón para que ningún partido ni individualidad republicana niegue su concurso y deje de cooperar con todas sus fuerzas á una obra que ya no debe ser obra de políticos, sino de todos los hombres de buena voluntad que deseen la rehabilitación é independencia de su patria.

Afirmando, pues, de ahora para luego nuestra representación como tal partido republicano progresista, cooperaremos á ese movimiento de fuerzas republicanas ofreciendo nuestro leal y decidido concurso á la obra de instaurar la República, iniciada en la Asamblea de 25 de Marzo y en los mitins de 12 de Abril último, sin que para ello sea obstáculo nuestro credo ni nuestra organización, que conservamos.»

Recuerdan después el programa del inolvidable Ruiz Zorrilla sintetizado en la frase «revolucionario en frente de la reacción, conservador en frente de la anarquía», reiteran su perseverancia en el procedimiento revolucionario, que aceptan todos, todos los republicanos, y terminan con estos levantados conceptos.

«Más si tal es el sentido y tales los

propósitos que nos conviene señalar desde ahora, seamos entre tanto soldados de ese ejército que se apresta á derrocar el funesto régimen en este alborar republicano. Luchemos á su lado siempre, como lo acabamos de hacer en las elecciones del 26 de Abril, y si llega el momento de la verdadera lucha, aquella que nosotros entendemos como positivamente eficaz y necesaria para llegar á nuestros ideales, seamos como siempre sus más activos campeones, aportando como tantas veces, el ejemplo de nuestros sacrificios.

Y sobre todo, en este visible declinar de la monarquía, cuando agotados sus partidos y sus hombres, sin voluntad y sin energías para purificar la atmósfera y acometer la gran obra de nuestra reconstitución nacional, no encuentra el país otra solución que las soluciones republicanas, esforcémonos en defender y consolidar la paz lograda para que no vuelvan á explotar los vividores y cortesanos la vieja y ya extinguida leyenda de las pasadas discordias.»

## El caciquismo

Decíamos en nuestro último trabajo (véase *El Censor* del 17) que la prensa local de Cáceres, Extremadura entera, habían protestado millones de veces contra la apatía de los gobiernos, gracias á la cual el caciquismo hace de las suyas, imperando en regiones como Las Hurdes, verdadero padrón de ignominia para una nación que se titula culta.

Las hazañas del caciquismo cacereño son infinitas y cada una de ellas retrata en toda su asquerosa desnudez, esa lepra que va pudriendo pueblos y regiones, que va esterilizando todo principio de reconstitución, que va hundiendo en el lodo de los egocismos, de las ambiciones ruines y de las pasioncillas microscópicas á una nación entera.

Ya hemos dicho que Las Hurdes están formadas por cinco «titulados» pueblos, miserables todos y semejantes á otros tantos rincones de Marruecos.

Los infelices habitantes de esos aduares gimen bajo el látigo opresor del caciquismo, que los explota sin piedad, y para que se vea hasta dónde llega esa explotación inícuca, referiremos un hecho que lo prueba y que es harto conocido, no ya solo en toda la provincia de Cáceres, sino en toda Extremadura.

La horrible miseria en que viven los hurdanos, hace que muchísimas mujeres de aquellos pueblos saquen para criar niños de la Inclusa, percibiendo desde luego la cantidad asignada á las nodrizas, cantidad que para aquellas pobres gentes semi salvajes, constituye una fortuna.

Pero hasta ahí llega la zarpa del cacique y hasta ahí clava los dientes la bestia caciquil ¿Cómo?

Pues comprando en los pueblos á las nodrizas las papeletas que justifican el derecho á sus haberes por la *tercera ó cuarta* parte de lo que representan, y haciendo el cacique en la Diputación, más tarde, el cobro tranquilamente de ellas, con una ganancia de trescientos ó cuatrocientos por ciento.

¿Puede darse mayor escándalo y proceder más vergonzoso? Periódicos de Cáceres como *El Fomento*, han hecho enérgicas campañas contra esos crímenes del caciquismo; han denunciado el hecho de que esas nodrizas, en muchos casos, ni lo eran siquiera, y que por tal razón, los pobrecitos niños que les entregaba la Diputación, alimentados con patata castaña, etcétera, etc, morían en progresión aterradora. Un diputado provincial, don Miguel Fernández San-

cho, persona de grandísimos prestigios en Extremadura, hombre de corazón noble y honrado, quiso poner correctivo á esa serie de abusos, quizá delictivos, de los cuales es reo el caciquismo. Todo inútil. Las Hurdes representan, con sus 1.700 votos, el *factotum* para el candidato que se presenta por ese distrito de Hoyos, y para conseguirlos, es necesario embrutecer aun más, si cabe, á sus desgraciados habitantes, exprimidos, vejados; pero al mismo tiempo arrojarles unas migajas como las que proporcionan los expósitos, asegurando con el poder oculto de que se vanagloria el cacique, la impunidad más completa aunque se trate de verdaderos crímenes.

Ahora que Tomás Romero, el inteligente redactor de *El Liberal*, se encuentra en Cáceres, estudiando «la langosta» ¡qué bien haría en estudiar de paso esa otra langosta caciquil, algo más destructora y por desgracia inmune para todas las *gasolinás*. Sin embargo, torres mas altas...

Fernando de Urquijo.

## Noticias

MUERTOS POR UN RAYO

El lunes último descargó una tormenta sobre esta ciudad, que deja muy tristes recuerdos para algunas infelices familias. El mozo de labor Agapito Mateos y su compañero Francisco, sirvientes en la ganancia San Agustín, después de comer, á eso de la una y cuarto, le dijeron á su amo don Ignacio Muñoz que se iban á cavar unas patatas.

El agua torrencial que empezó a caer, les obligó á Mateos y á Francisco, á refugiarse en un chozo que el pastor había hecho en un alto, inmediato á donde estaban las patatas. El pobre Agapito Mateos, se deduce que debió quedarse dormido enseguida, en compañía de Francisco y de un perro que siempre les acompañaba. A poco rato de refugiarse en el chozo cayó un rayo dejando muerto en el acto al infeliz Agapito y al perro, y al Francisco mal herido.

Cuando nosotros nos personamos en el lugar del suceso, el herido había sido conducido á su casa; y el muerto al depósito de cadáveres donde se le practicó la autopsia.

El señor Muñoz parece que tuvo un presentimiento del suceso; porque les dijo á los dos mozos; no vayais ahora á las patatas porque no me gusta esta tormenta que se prepara; quedaros aquí arreglando el boil; tiempo habrá para lo otro.

Los mozos no hicieron caso y digeron que las patatas tenían más falta. ¡Pobrecillos; qué lejos estaban de presumir lo que iba á ocurrirles dentro de media hora!

La feria ha estado muy animada; ha concurrido mucho ganado de todas clases y se han hecho muchas ventas.

Hemos visto ya que nuestros guardias municipales lucen uniforme, sable y revólver. Ajaja, esto ya es otra cosa; ya esto *infunde* más respeto. Es *lástima* que el tipo de algún guardia se le antoje al público un espantapájaros. De cualquier manera, D. Luis D. Taravilla, merece aplausos por obligar á los policías á usar uniforme.

Ahora lo que hace falta es que las tabernas y los cafés sea fruta vedada para los uniformados.

## El Centinela

admite anuncios y suscripciones, calle de Madrid, número 13, «Casino Democrático».

Salamanca:  
Imprenta á cargo de N. Almaráz

